



Ciudad Universitaria, 06 de febrero de 2024

JUNTA DIRECTIVA
S-169-D-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 169-D, Punto IV, Literal f) del Acta No. 010-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 06 de febrero de 2024, que literalmente dice:

IV Literal f) Ratificación de notas parciales y nota final del Curso de Especialización IOT y Aplicaciones en Entornos de la Educación, a favor del [REDACTED] **carné No. OS16013**, estudiante de la Licenciatura en Informática Educativa.

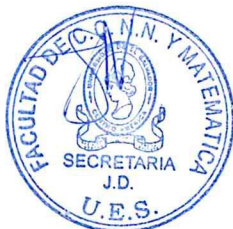
Conocida la solicitud de Ratificación de notas parciales y nota final del Curso de Especialización IOT y Aplicaciones en Entornos de la Educación, a favor del [REDACTED], **carné No. OS16013**, estudiante de la Licenciatura en Informática Educativa, remitida por el Director General de Procesos de Grado de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática. Junta Directiva con cinco (5) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

A. Ratificar las notas parciales y finales del Trabajo de Grado en Modalidad de Curso de Especialización IOT y Aplicaciones en Entornos de la Educación (2023), según las siguientes especificaciones:

NOMBRE	CARRERA	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	NOTA FINAL
[REDACTED] carné No. OS16013	Licenciatura en Informática Educativa	Curso de Especialización IOT y Aplicaciones en Entornos de la Educación.	10.0

B. Notifíquese.

Atentamente.



“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”



Dr. José Nerys Funes Torres
SECRETARIO- ESPECIAL FCNM-UES



Copia: Administración Académica, Escuela Matemática, Dirección General de Procesos de Grado, Interesado, Archivo.

